

Cali, junio 10 de 2025.



TEMAS DESTACADOS:

► [Cali restringe paso en 10 puntos](#)

► [Tensión en el Valle: Gobierno lanza alerta](#)

[Google News](#)

■ Ley seca y suspensión de la actividad comercial

Cali refuerza medidas de seguridad ante situación crítica de orden público



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Martes 10 de Junio, 2025

La Alcaldía de Santiago de Cali anunció este martes una serie de medidas extraordinarias para proteger a la población, en respuesta a la delicada situación de orden público que atraviesa la ciudad y la región del suroccidente colombiano, marcada por más de 23 atentados recientes atribuidos a grupos armados ilegales.

En rueda de prensa, las autoridades locales informaron que desde las 9:00 de la noche de hoy y hasta las 6:00 de la mañana de mañana, quedarán restringidas todas las actividades comerciales en tiendas, restaurantes, bares, licorerías y otros establecimientos nocturnos.

La decisión busca reducir la exposición de la ciudadanía ante posibles nuevos ataques y facilitar las labores de control y patrullaje por parte de la Fuerza Pública.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La verdad no tiene precio

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[Escenario geopolítico presiona la TRM](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Alimentos que mejoran la salud vaginal](#)



[Estos son los 49 tramos viales prioritizados para recuperar en Cali, verifique si su sector será intervenido en 2025](#)

Adicionalmente, se decretó ley seca a partir de las 9:00 de la noche y hasta la medianoche del día siguiente, medida con la que se pretende prevenir alteraciones del orden y garantizar condiciones seguras en el espacio público durante las horas de mayor riesgo.

La red hospitalaria de la ciudad fue puesta en alerta naranja, lo que implica una activación especial de los protocolos de atención médica de urgencia y una mayor disponibilidad de recursos humanos y logísticos para responder ante eventuales emergencias.

Estas decisiones estarán acompañadas de un mayor despliegue de fuerza pública, con refuerzos en zonas estratégicas de la ciudad.

“Se trata de medidas estrictamente preventivas para proteger la vida e integridad de los caleños”, señalaron voceros de la administración distrital, al tiempo que hicieron un llamado a la calma y a la colaboración ciudadana.

La Alcaldía instó a los habitantes a denunciar cualquier información relacionada con los ataques o actividades sospechosas a las líneas habilitadas: el número de emergencias 123 y el celular 321 394 5156.

La situación de orden público en Cali y en el Valle del Cauca ha generado preocupación nacional, en un contexto en el que se reportan hechos violentos en varios departamentos del suroccidente del país, lo que ha llevado al Gobierno Nacional a desplegar operativos coordinados con la Policía y las Fuerzas Militares.

Las autoridades reiteraron que la prioridad es preservar la seguridad y garantizar la tranquilidad de la ciudadanía en medio de un clima de creciente tensión.

Las medidas adoptadas podrán ser prorrogadas o reforzadas en función de la evolución de los acontecimientos.



Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

PRESIONA AQUÍ →

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...
Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS
